



I. Municipalidad de Loncoche
Concejo Municipal

TRANSPORTE

SESION ORDINARIA N° 13.
CONCEJO MUNICIPAL

DIA : Martes 02 de Abril del 2013.
HORA : 15.00 horas
LUGAR : Sala de Reuniones del Concejo Municipal.

TABLA:

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N° 12, celebrada el día 26.03.2013.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Audiencia a la Directiva de la Junta de Vecinos Huiñoco.
- 4.- Varios.
- 5.- Aprobar Subvención Municipal Especial al Deportivo Municipal Loncoche.
- 6.- Aprobar Bonificación por Retiro Voluntario Complementario, a don Fermin Toro Aravena.
- 7.- Invitación al SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones.
- 8.- Cuenta Alcalde.



Sergio Ricardo Peña Riquelme
Alcalde

Loncoche 28 de Marzo del 2013.



1. MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 12

En Loncoche, a veintiséis días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las 15 horas, quince minutos en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, el Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz, en ausencia del Sr. Alcalde, abre, en el Nombre de Dios y la Comuna, la Sesión Ordinaria N° 12, con la asistencia de los Concejales, don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, don Luis Ernesto Hueramán Rivas, Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, don José Alfredo Soto Zambrano y don Alex Raipán Soto.

Se encuentran presentes, la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, Sra. Aletia Painemal Veloso; el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso, el Jefe del Departamento de Aseo y Ornato(S), don Delfín Muñoz Colpihueque.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- Aprobar de Acta de la Sesión Ordinaria N° 11, celebrada el día 19.03.2013.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 02, año 2013, área Educación.
- 4.- Varios.
- 5.- Cuenta Alcalde.

DESARROLLO:

1. Aprobación de Acta:

Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 11, celebrada el día 19.03.2013.

2. Correspondencia:

2.1. Correspondencia Despachada:

- 2.1.1. Ord. N° 78 de fecha 28.03.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Administrador Municipal, solucionar la solicitud emanada de la Directora Colegio Christian College.
- 2.1.2. Ord. N° 79 de fecha 28.03.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, elaborar un Informe respecto a la solicitud de don Daniel Zapata y Familia.
- 2.1.3. Ord. N° 80 de fecha 28.03.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, elaborar Contrato de Concesión de terreno de uso Público a la familia Antillanca Figueroa.
- 2.1.4. Ord. N° 81 de fecha 28.03.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, elaborar Contrato de Concesión de terreno de uso Público a la Sra. Mercedes Navarro Vega.
- 2.1.5. Ord. N° 82 de fecha 28.03.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, atender solicitud de don José Calfu Reinante.
- 2.1.6. Ord. N° 83 de fecha 28.03.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, gestionar ante la Dirección de Vialidad, la fiscalización de puentes entre Huisapi y Pinchafil.
- 2.1.7. Ord. N° 84 de fecha 28.03.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que reitera al Director de Administración Educación Municipal (s), la elaboración del Informe de Comodato solicitado por la Directiva de la Junta de Vecinos de Afquintue.
- 2.1.8. Ord. N° 85 de fecha 28.03.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, atender solicitud enviada por la Directiva de la Villa Casahue.
- 2.1.9. Ord. N° 86 de fecha 28.03.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Seremi de Salud de la Araucanía, gestionar la cancelación de los estipendios adeudados a las personas que cuidan enfermos postrados en la Comuna de Loncoche.

2.2. Correspondencia Recibida:

- 2.2.1. Mail de fecha 05.03.2013, de don Carlos Poblete Cartes, que informa gestiones por el cierre ilícito del cruce Km. 743 de Ruta 5.
- 2.2.2. Solicitud s/n de fecha 05.03.2013, de la Directora del Colegio Christian College Loncoche, que solicita ocupar dependencias del Gimnasio Municipal.
- 2.2.3. Ord. N° 55 de fecha 18.03.2013, de la Secretaria Comunal de Planificación, que envía informe de Licitaciones mes de Febrero del 2013.

Ingresa el Sr. Alcalde a la Sesión, siendo las 15.17 horas.

- 2.2.4. Solicitud s/n de fecha 07.03.2013, de don Daniel Zapata y Familia, que solicita orientación a sus problemas.
- 2.2.5. Solicitud s/n de fecha 12.03.2013, de la Familia Antillanca Figueroa, que solicitan continuar arrendando terreno de uso Público, del Kiosco ubicado en Av. Barros Arana N° 694.
- 2.2.6. Ord. N° 10 de fecha 13.03.2013, de la Directiva Asociación Funcionarios de Educación Municipal de Loncoche, que solicitan concertación de reajuste del 5% anunciado.
- 2.2.7. Agradecimientos de fecha 25.03.2013, de la Comunidad Indígena Antonio Chepo Calfio.
- 2.2.8. Solicitud s/n de fecha 18.03.2013, de la Directiva de la Junta de Vecinos de Afquintue, que reiteran solicitar comodato en la Escuela Afquintue.
- 2.2.9. Invitación de fecha 21.03.2013, de la Presidenta del Comité Pro Adelanto Lliu Lliu- 8° Faja, para el día 05.04.2013, a las 15.00 horas en Huisapi.
- 2.2.10. Solicitud s/n de fecha 25.03.2013, de la Sra. Mercedes Navarro Vega, que solicita continuar arrendando terreno de uso Público, del Kiosco ubicado en calle Aníbal Pinto N° 509.
- 2.2.11. Ord. N° 44 de fecha 25.03.2013, de la Jefa del Departamento de Salud Municipal, que solicita incorporar en Tabla Próximo Concejo Municipal, la Asignación Especial Transitoria, según Ley N° 19.378, en su artículo 45, para el Dr. Rodolfo Sebastián Garrido Borkuez.
- 2.2.12. Solicitud s/n de fecha 25.03.2013, de don José Calfu Reinante, que solicita mejoramiento de camino en Nilcahuín Alto.
- 2.2.13. Solicitud s/n de fecha 21.03.2013, de la Directiva de la Junta de Vecinos Villa Casahue, que solicitan pavimento de veredas en 300 mts.
- 2.2.14. Solicitud s/n de fecha 21.03.2013, de la Directiva de la Junta de Vecinos Villa Casahue, que solicitan gestión por el mejoramiento de los dos puentes entre Huisapi y Pinchafil.
- 2.2.15. Solicitud de Audiencia de fecha 26.03.2013, de la Presidenta de la Junta de Vecinos Huiñoco, cuya materia es caminos y Garitas.
- 2.2.16. Invitación de fecha 26.03.2013, de la Empresa Capacitación Gestión Global, para asistir al Seminario de Escuela de Alta Dirección Pública, a realizarse en los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio del 2013, en diversas ciudades de Chile, Perú México, Brasil, China y Europa.
- 2.2.17. Invitación a los Sres. Concejales, para asistir a reunión sobre el Proyecto Ley Reforma Municipal, el día 05.04.2013, en la ciudad de Temuco.

2.3. Análisis de la Correspondencia y sus acuerdos:

- 2.3.1. Del Mail, enviado por don Carlos Poblete Cartes, solicitan copia todos los Sres. Concejales.
- 2.3.2. De la Solicitud s/n, de la Directora del Colegio Christian Collage Loncoche, se deriva al Sr. Administrador Municipal.
- 2.3.3. Del Ord. N° 55, de la Secretaria Comunal de Planificación, solicitan copia todos los Sres. Concejales.
- 2.3.4. De la Solicitud s/n de don Daniel Zapata y Familia, se deriva para su informe al Director de Obras Municipales, y que inserte la temática de los Planos Reguladores Vigente y en aprobación e instruya fehacientemente el lenguaje técnico que corresponde al Sr. Zapata y su asesoría de solución al respecto.
- 2.3.5. De la Solicitud s/n de la Familia Antillanca Figueroa, se deriva para su concesión a la Dirección de Obras Municipales y Rentas y Patentes.
- 2.3.6. Del Ord. N° 10, de la Directiva Asociación Funcionarios de Educación Municipal, solicitan copia todos los Sres. Concejales.
- El Sr. Presidente, solicita efectuar una reunión de Trabajo, con la Directiva, la Comisión de Educación, don Luis Rivera Rosales y la Srta. Angélica Errázuriz Errázuriz, para el día Martes 02.04.2013, a las 17.00 horas.
- 2.3.7. De la Solicitud s/n de la Directiva de la Junta de Vecinos de Afquintue, se reitera la solicitud de Informe al Departamento de Educación Municipal.
- 2.3.8. De la invitación por la Presidenta del Comité Pro Adelanto Lliu Lliu – 8° Faja, solicitan movilización, los Concejales, don Alexis Arturo Pineda Ruiz, don Luis Ernesto Hueraman Rivas, don Alex Raipan Soto, para el día 05.04.2013, a las 14.30 horas, lo que es aprobado por unanimidad.
- 2.3.9. De los Agradecimientos de la Comunidad Indígena Antonio Chepo Calfio, se deriva a la UDEL.
- 2.3.10. De la Solicitud s/n de la Sra. Mercedes Navarro Vega, se deriva para su concesión a la Dirección de Obras Municipales y a Rentas y Patentes.
- El Concejal don Alex Raipan Soto, opina que el Kiosco frente al Hospital, está prestando una labor significativa hacia los Pacientes del Hospital, lo que es loable el desempeño que realiza la Sra. Mercedes Navarro Vega, en apoyar una labor Social hacia los demás.
- 2.3.11. Del Ord. N° 44, de la Jefa del Departamento de Salud Municipal, se aprueba por unanimidad, incorporarla en la presente Tabla.
- 2.3.12. De la Solicitud s/n de don José Calfiu Reinante, se deriva a las Dirección de Obras Municipales.
- El Sr. Presidente, informa que el SEREMI de Obras Públicas viene el Viernes 05.04.2013, a las 11.00 horas, solicitan los Sres. Concejales, se les avise.
- 2.3.13. De la Solicitud s/n de la Directiva de la Villa Casahue, se deriva a la Secplan.
- 2.3.14. De la Solicitud s/n de la Directiva de la Villa Casahue, se deriva para su gestión a la Dirección de Obras Municipales.
- 2.3.15. De la Solicitud de Audiencia de la Presidenta de la Junta de Vecinos Huifoco, se otorga para el próximo Concejo Municipal.
- 2.3.16. De la invitación a los Sres. Concejales, se acuerda autorizar por unanimidad, la asistencia a la reunión convocada el día 05.04.2013, en la ciudad de Temuco, a don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

El Sr. Presidente, solicita la anuencia del Honorable Concejo Municipal, para incorporar en Tabla "Aprobar Asignación Especial Transitoria, según artículo 45 de la Ley N° 19.378, a la Sra. Yennifer Silva Aguayo", lo que es aprobado por unanimidad.

3. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 02, año 2013, área Educación.

Luego de la exposición del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 02, año 2013, por el Jefe de Finanzas, don Luis Rivera Rosales y tras su análisis, se aprueba por unanimidad.

RUBRO DE INGRESOS					
AUMENTO:					
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIONES	MONTO M\$
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	96.487
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	96.487
		003		De la Subsecretaría de Educación	96.487
15				SALDO INICIAL DE CAJA	85.213
				TOTAL M\$	181.700
RUBRO DE EGRESOS					
AUMENTO:					
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIONES	MONTO M\$
21				GASTOS EN PERSONAL	52.030
	02			PERSONAL A CONTRATA	34.630
	03			OTRAS REMUNERACIONES	17.400
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	92.463
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.320
	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	7.276
	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	39.945
	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	100
	08			SERVICIOS GENERALES	3.010
	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	19.202
	12			OTROS GASTOS EN BS. Y SERV. DE CONSUMO	19.610
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.190
	01			AL SECTOR PRIVADO	1.190
		008		PREMIOS Y OTROS	1.190
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.500
	04			MOBILIARIO Y OTROS	4.500
	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	1.670
	06			EQUIPOS INFORMATICOS	3.570
	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.760
34				SERVICIO DE LA DEUDA	24.517
	07			DEUDA FLOTANTE	24.517
				TOTAL M\$	181.700

4. Varios.

4.1. Concejal don Alex Raipan Soto:

- 4.1.1. Felicita a toda la Comisión Organizadora y que participó en Expo Loncoche 2013, que fue un evento que dejó muy bien a Loncoche, pero que observó que en el Patio de Comidas, quedó un local cerrado, por lo que solicita saber que pasó.

El Sr. Presidente, manifiesta que el Municipio no participó en la asignación de Locales y les invita a una reunión de la Expo Loncoche, con los Organizadores y allí se evalúe todo lo que pasó en la Expo Loncoche 2013.

- 4.1.2. Consulta por encargo de las Directivas de las Juntas de Vecinos, si llegaron los Certificados de los Subsidios de las ampliaciones, para que se las puedan ejecutar dichas construcciones, antes del invierno.

- 4.1.3. Consulta por Comodatos solicitados por las Juntas de Vecinos.

El Sr. Presidente, manifiesta que el Abogado tiene todos los documentos para realizar las respectivas escrituras a nombre de la Municipalidad de Loncoche y después, de inscritas en el Conservador de Bienes Raíces, serán entregados en comodatos a las diferentes Juntas de Vecinos que hayan solicitado comodato de los Equipamientos.

- 4.1.4. Comenta que el día 09.03.2013, sesionó el Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil, y que posteriormente el Sr. Alcalde, les invitó a un Almuerzo y, les dejó invitados cordialmente a todos los Sres. Consejeros a la Expo Loncoche 2013 y, que después, sólo recibieron invitaciones a ésta, 08 Consejeros, consulta ¿que pasó?

El Sr. Presidente, responde que invitó a todos los Sres. Consejeros presentes o ausentes en esa Sesión, a la Expo Loncoche 2013, pero que las invitaciones fueron cursadas por la Comisión Organizadora de la Expo Loncoche 2013, pero consultará que pasó.

4.2. Concejal don José Alfredo Soto:

- 4.2.1. Informa que se aprobó el Subsidio de Transporte Rural de Trairaico - Lastarrias - Loncoche, a partir del 01.03.2013.

- 4.2.2. Informa que le asignaron el Subsidio de Vivienda a la Sra. Mirta Huichicoy.

- 4.2.3. Informa que la Empresa Nasca y la Empresa Forestal Mininco S.A., harán un mejoramiento al trazado del camino Rancahue - La Paz.

4.3. Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez:

- 4.3.1. Informa por petición de don Edwin Krumbach K, que un terreno de su propiedad, será rematado por el Banco Santander y que de acuerdo a la Información Previa, entregada por la Dirección de Obras Municipales, dicho terreno se encuentra emplazado en Zona Z-4, Vivienda y Talleres, aduce tener cuidado porque dicho terreno está ubicado a orillas del río Cruces y es muy húmedo.

- 4.3.2. Solicita saber, en que unidad está la Oficina de Medio Ambiente y sugiere que se traspase al Departamento de Aseo y Ornato, por temas tan relevantes como son el vertedero y el reciclaje de basuras, a lo cual, el Sr. Presidente, acoge su sugerencia.

- 4.3.3. Solicita reunión con Educación y por la Expo Loncoche, para el próximo Martes, plantea que estén presentes, la Directiva de Asistentes de Educación Municipal, Comisión de Educación y Funcionarios del Departamento de Educación, por tema de Concurso del DAEM y Otros.

- 4.3.4. Felicita a los Funcionarios que trabajaron en la Expo Loncoche 2013 y que los reparos que tiene de ésta, se analizarán en la reunión.

- 4.3.5. Reitera consulta por la antena que se debía instalar en Molco, solicita información al respecto.

El Sr. Presidente, informa que el Martes, vendrá el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones y que se le realicen las consultas.

- 4.3.6. Informa que estuvo en Nilcahuin Bajo y, que hay problemas de caminos, alude que hubo un compromiso para arreglar varios caminos y solicita que vaya el Director de Obras Municipales, para que les informe el Programa de la Ruta.

El Sr. Presidente, comenta que también Francisco Antipan, solicitó 3 camionadas de ripio y alude que en Chanlelfu y Panco también tenemos peticiones pendientes, por lo que conversará con el Director de Obras Municipales, para que programe su priorización de acuerdo a las cartas de peticiones que han llegado al Concejo Municipal, dándole la mayor importancia a los Postrados.

El Concejal don Luis Ernesto Hueraman Rivas, comenta que visitó el sector de Nilcahuin bajo y faltan alcantarillas y recargue de material pétreo.

El Concejal don José Alfredo Soto Zambrano, manifiesta que debe ordenarse la priorización de los trabajos solicitados.

El Sr. Presidente, solicita a los Sres. Concejales, traer anotadas las peticiones más urgentes de caminos en mal estado, para consensuar la programación de ripiadura de caminos e invitar al Director de obras Municipales, para la próxima Sesión.

- 4.3.7. Felicita al Equipo de Senda Previene, por la exposición que presentaron y por la actividad que realizan, alude que no es fácil, llegar a un 1º Lugar a nivel Nacional, lo que le parece muy satisfactorio, pero sugiere, que como el aporte municipal es muy pequeño, debiera de aumentarse para apoyar esta significativa labor.

El Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz, manifiesta su total acuerdo porque hay un equipo de Trabajo que está cumpliendo una labor comunal y que es bueno para que otros equipos se motiven y recuerda que en su periodo anterior como Concejal, solicitó una Política Comunal de Infancia, porque el primer problema es la desertión de los niños.

4.4. Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz:

- 4.4.1. Comenta que en su espacio Radial de los días Sábados, felicitó por el éxito de la Expo 2013 Loncoche, que se ha efectuado durante los 8 años y que le felicitó públicamente y hoy, lo realiza ante este Concejo Municipal, alude que se ha hecho un gran avance, y sin lugar a dudas es una muestra Agrícola muy importante, se adhiere a felicitar a cada uno de los Funcionarios Municipales, a los Trabajadores de la Empresa de Aseo, a la Encargada del recinto Municipal, por su buen trabajo realizado en la Expo Loncoche 2013.

El Sr. Presidente, acoge sus palabras y le agradece.

- 4.4.2. Manifiesta que asistió a una reunión en Ancahual y contextualiza la preocupación de los vecinos por la ejecución del tendido Eléctrico que está realizando la Transnet, alude que debió haberse efectuado un Estudio de Impacto Ambiental y no una Declaración de Impacto Ambiental, que habían 40 personas mapuches y no mapuches y que en 15 días más, se instala el proyecto e informa, que éste Jueves, a las 16.00 horas, se realizará una nueva reunión y solicita le acompañe la Profesional de Medio Ambiente, para que informe a los vecinos que estarán presentes, el tema medioambiental.

El Concejal don Alex Raipan Soto, comenta que el tendido pasa a menos de 10 mts. de una casa y le preocupa el tema de salud de esas personas a posterior.

El Sr. Presidente, comenta que solicitó la huella de la línea férrea Loncoche –Huiscaپی a EFE para Ecoturismo, su proyecto era que las carretas circularan por esa vía previamente mejorada, a lo cual EFE, le respondió que esa vía, era intocable.

El Concejal don Luis Ernesto Hueraman Rivas, opina que, considerando que hicieron By Pass, en Nancul y Huiscaپی, le gustaría que se pudiera gestionar con la Empresa Transnet, un By Pass en Ancahual e informa que hay un Proyecto de Torres de Alta Tensión contempladas desde Panguipulli a Loncoche y que empieza en Chanlelfu- Huiñoco y pasa por 5 Comunidades Indígenas y, comenta lo que dice al respecto el Convenio 169 de la OIT.

4.4.3. Consulta si asistió el Director de Obras Municipales a fiscalizar el Puente Coihueco Sur, a lo cual le responde, que el Director de Obras Municipales, está de vacaciones y regresa en estos días.

4.4.4. Informa mal estado de veredas en el centro de la ciudad y solicita se incorporen su reposición en un próximo proyecto.

4.4.5. Informa la necesidad de contar con veredas en el tramo de Av. Brasil entre Av. Barros Arana y Pedro Montt.

4.4.6. Solicita saber si se materializó la ayuda a la Familia que tuvo un siniestro al lado del Estadio Municipal, a lo cual, le responde que se cumplió.

4.4.7. Comenta que le invitaron a una reunión del Deportivo Municipal Loncoche, y le comentaron que estaban solicitando una Subvención Municipal, para la realización del Campeonato LIBSUR 2013 y consulta, ¿si se les otorgará?

El Sr. Presidente, manifiesta que les otorgará la misma Subvención del año anterior.

4.4.8. Comenta que le informaron que el vehículo Municipal que traslada niños a las Escuelas, está malo y que ahora lo están realizando en otro vehículo, consulta si éste vehículo, ¿está con las respectivas autorizaciones reglamentarias para trasladar niños?, a lo que responde que si.

4.4.9. Consulta si terminó la evaluación de los Profesionales de los PDTI, respondiendo que si y, que ha acogido las sugerencias de los Sres. Concejales.

4.4.10. Consulta por el término del área verde de la Población Los Trigales, respondiéndole que será en el mes de Abril.

4.4.11. Consulta por el Alcantarillado del sector Chesque.

El Sr. Presidente, manifiesta que la gente no ha saneado sus terrenos, que se ha presentado ante Aguas Araucanía su Factibilidad y que se postulará el Proyecto a la etapa de diseño, a través de un PMB.

4.4.12. Manifiesta que a raíz de una reunión que se efectuó en Carabineros y hubieron algunos temas que no se pudieron abordar, por lo que quedó mandatado para consultar cuando va a someter a aprobación por nuestro Concejo Municipal, el Reglamento de la Oficina Comunal de Seguridad Ciudadana.

4.5. Concejal don Nelson Edgardo Fuentes Acuña:

4.5.1. Informa que el día 22.03.2013, concurrió a la reunión de Concejales, en la ciudad de Temuco, auspiciada por el AMRA y, que se encontraban presentes los Senadores Sres. Espina, Tuma y el Diputado Sr. Becker y, que se analizaron los temas relacionados con la nueva Ley a la Reforma Municipal, la habilitación de infraestructura para Concejales, el tema de mayores atribuciones, Requisitos para ser Concejales que deberán contar con Enseñanza Completa y la Dieta y, comenta que el Senador Sr. Espina tocó el tema de la Ley Araucanía y alude que aquí, debemos parar las antenas y poner mucha atención en esto, porque mencionó que iban a venir franquicias Tributarias para los Empresarios que quisieran invertir en la Novena Región y que habló hasta de un descuento de un 40%, lo que es muy atractivo, lo que significa que debemos estar preparados para pensar como en el día de mañana vamos a recibir estos inversionistas y que contamos con terrenos como es la cancha de aviación y debemos estar preparados para recibirlos.

4.5.2. Respecto a la demora del pago de los estipendios que reciben las personas que cuidan a los Enfermos Postrados y que ya es el tercer mes, que no se les ha pagado y, solicita se oficie a la Seremi de Salud Araucanía Sur, su cancelación.

4.5.3. Solicita saber si el Abogado, elaboró el informe para pagar el incremento que se conversó y que tanto se merecen los Trabajadores de Sivemaq.

4.5.4. Comenta que en el Estadio Los Notros, no hay Cuidador permanente y faltan panderetas, por lo que pasan a jugar pichangas y están deteriorando el estado de la cancha por lo que solicita, se revise el cierre perimetral del Estadio y se incorpore un Cuidador permanente.

4.5.5. Recordar, que cuando uno tiene una Presidencia de una Comisión al interior del Concejo Municipal, y recuerda que es Presidente de la Comisión de Deportes y Seguridad Ciudadana, alude que se debe ser cuidadoso y reflexiona en el tema de solicitud de petición de Subvención para el Campeonato Libsur, alude que se lo representó a la Sra. Francis Casas, a lo cual, el Sr. Presidente, le aclara el impasse que efectivamente ocurrió.

4.5.6. Agradece al Sr. Alcalde, el gesto de invitarlo como Comisión de Deportes, para ir a visitar las obras del Estadio Municipal e informa que visualizó la tala de árboles, escarpe, movimiento de tierra, la cual es de buena calidad y sugiere se lleve al Estadio La Rinconada para recargar la cancha y que se está contratando Mano de Obra Local y que de acuerdo al estimativo del Jefe de Obras, se entregará en un plazo de 8 meses más.

4.5.7. Como parte de la Comisión de Seguridad Ciudadana e independientemente del Reglamento que debe materializarse y aprobarse, solicita se invita a los Funcionarios de ese Departamento, para que expongan sobre su Plan de Acción a futuro, en la Seguridad Ciudadana.

El Sr. Presidente, informa que cuando se apruebe el Reglamento, se les invitará.

4.5.8. Comenta lo fantástico, que fue la Expo Loncoche 2013 y el trabajo del Comité Organizador de la Exposición ha sido sobresaliente y, que deben evaluarse, algunas observaciones tales como, deficiencia de Baños, que no habían basureros, comenta que es bueno que los Locatarios vendan sus productos en el recinto, aduciendo que observó en los días Jueves y Viernes hubieron estudiantes y adolescentes bajo el efecto del alcohol y, plantea que se les raye la cancha a los Locatarios, porque ello es impresentable desde un comienzo por un tema de imagen, sugiere colocar letreros de "Prohibido la Venta de Bebidas Alcohólicas".

El Concejal don José Alfredo Soto Zambrano, sugiere dejar registrado a quienes venden bebidas alcohólicas y sancionarlos posteriormente.

4.5.9. Respecto de los Baños Públicos, alude que están contruidos desde hace 8 meses y consulta, si se entregaron al público y que no se olvide de la señalización, responde el Sr. Presidente, que ya están siendo usados por el Público.

4.6. Concejal don Luis Ernesto Hueraman Rivas:

4.6.1. Informa su visita a Molco, junto a los Concejales don Alexis Arturo Pineda Ruiz y don Alex Raipan Soto, que también estaba presente la Empresa Forestal Mininco S.A., alude que fueron a la Comunidad Manuel Antipán, en la cual captaron algunas inquietudes de los vecinos, de compromisos entregados por el Sr. Alcalde, ellos están terminado su Sede Social y está pendiente para la entrada de ésta de una camionada de ripio, 4 Equipos de tubos fluorescentes y los Funcionarios Eléctricos y que ellos, se comprometieron a aportarles 6 m³ de arena, de su propio peculio, por lo que le solicitan un camión, para su traslado.

- 4.6.2. Manifiesta que la gente, está contenta así entre comillas con el proyecto de Tramos Cortos en Asfalto, que no se enalzó un poco más el camino y que les faltaron las entradas a sus predios.
 - 4.6.3. Falta concretar el compromiso de la Instalación de la Antena en Molco y ripiar el camino a Tracalco en unos 800 mts, alude que hay personas lisiadas, solicita se gestione su ripiadura y también sugiere su electrificación.
 - 4.6.4. Faltan asumir compromisos del Alcalde, para ripiar caminos de las Comunidades Tomas Allaupan, alude que les faltan 200 mts. de ripiadura.
 - 4.6.5. Informa preocupación por los Vecinos de Casahue, que tienen construidos 300 mts, de asfalto y que les faltan los 700 mts. más comprometidos, por lo que ellos temen que la Empresa no vuelva a terminar el proyecto y los compromisos no queden cumplidos.
 - 4.6.6. Comenta que todos los Colegas que le antecieron, elogiaron la Expo Loncoche 2013 y se suma a felicitarlo a Ud. como Alcalde, por el logro de lo que se planificó en alguna medida, se cumplió, alude que hay cosas que se tienen que revisar y eso se verá más adelante y solicita se le haga llegar una Nota de Felicitaciones a cada uno de los que participaron en ella, porque aquí vió a un Equipo de Trabajo y eso es fundamental y se deben valorar las cosas positivas que hubieron e incluso amenta una nota positiva, en su Hoja de Vida.
 - 4.6.7. Comenta lo negativo de la Expo Loncoche y es que le preocupó la labor desarrollada por Carabineros, en un momento determinado habían en el Patio de Comidas, personas ebrias y ellos no estaban por ninguna parte y que afuera, estaban sacando Partes y, sugiere que se tenga otra reunión con Carabineros después de la evaluación de la Expo Loncoche, para que tomen constancia de lo ocurrido.
 - 4.6.8. Manifiesta ante el Concejo Municipal que aquí, se ha realizado un trabajo extraordinario en el tema mapuche y que la mayoría de las Comunidades, están en el Prodesal y PDTI, sin embargo tiene una preocupación, porque en Molco, hay 25 Familias que no están en ningún Programa, algunos estaban con deudas morosas en Indap, pero ya lo han solucionado y le tocó trabajar con estas Familias para poder incorporarlos a Prodesal, ante ello, es por lo que están solicitando al Concejo Municipal, realizar una Sesión del Concejo Municipal, para informar esto y otros temas de interés.
 - 4.6.9. Informa que en el tema indígena, ayer tuvieron una reunión con relación a la Asociación Comunal Indígena y el Municipio y que el Jueves, se realiza la Ceremonia de Lanzamiento de **Chile Indígena**, se emociona y reflexiona porque son 110 Comunidades Indígenas con Personalidad Jurídica y 4 Asociaciones aquí en Loncoche, alude que en el Programa Orígenes I y II ETAPA, Hubieron 40 Comunidades beneficiadas y 70 Comunidades que nunca habían tenido ningún Programa de parte de la Conadi y, que en ésta oportunidad y en reunión con el Sr. Alcalde, nos dió la noticia de que las 70 Comunidades, iban a quedar en éste Programa, por lo que agradece la gestión realizada por el Sr. Alcalde.
5. **Aprobar Asignación Especial Transitoria, según artículo 45 de la Ley N° 19.378, para el Dr. Rodolfo Sebastián Garrido Borkuez.**
El Sr. Presidente informa que han renunciado dos médicos al Departamento de Salud Municipal, para lo cual solicita se apruebe a fin de que comience a cumplir en el mes de Abril, sus funciones al Dr. Rodolfo Sebastián Garrido Borkuez, Rut N° 14.062.736-4, por un monto de \$ 1.000.000, lo que es aprobado por unanimidad.
 6. **Aprobar Asignación Especial Transitoria, según artículo 45, de la Ley N° 19.378, a la Jefa del Departamento de Salud Municipal, Sra. Yennifer Silva Aguayo.**
El Sr. Presidente, señala su propuesta de entregar a la Sra. Jennifer Silva Aguayo, Jefa del Departamento de Salud Municipal, una Asignación Especial Transitoria, según lo establece el artículo 45, de la Ley N° 19.378, por un monto de \$ 400.000, lo que es aprobado por unanimidad.
 7. **Cuenta Alcalde.**
 - 7.1. Informa la compra del terreno a la Familia Figueroa.
 - 7.2. Invita a la ceremonia de **Chile Indígena**, para el día Jueves, a las 11.00 horas, en el Gimnasio Municipal, destaca a Mario Mila porque de 70 Comunidades existentes en la comuna 68, pertenecen a su Asociación.
 - 7.3. Informa que el nuevo Encargado de la Oficina de Deportes y Recreación, es del Funcionario don Marcelo Peña Campos.

Acuerdos Adoptados:

1. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 02 año 2013, Área Educación, registrado en el punto 3, de la presente Acta.
2. Autorizan traslado a los Sres. Concejales, para el día 05.04.2013, al sector de Lliu Lliu, registrado en el punto 2.3.8., de la presente Acta.
3. Autorizan al Concejel don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, para asistir a la reunión convocada por la AMRA, el día 05.04.2013, registrada en el punto 2.3.16., de la presente Acta.
4. Aprobar Asignación Especial Transitoria, según artículo 45, de la Ley N° 19.378, al Dr. Rodolfo Sebastián Garrido Borkuez, registrado en el punto 5, de la presente Acta.
5. Aprobar Asignación Especial Transitoria, según artículo 45, de la Ley N° 19.378, a la Jefa del Departamento de Salud Municipal, Sra. Yennifer Silva Aguayo, registrada en el punto 6, de la presente Acta.
6. Otorgar Audiencia a la Junta de Vecinos Huiñoco, Unidad Vecinal N°12, para el Martes 02.04.2013, registrado en el punto 2.3.15 de la presente Acta.

Se levanta la Sesión a las 18.46 Horas.



Hermilda Perez Medina
HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM